



República de Colombia



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

RESOLUCION NÚMERO 2565 DE

(18 SEP 2009)

"Por la cual se modifica la Resolución No. 2420 del 22 de octubre de 2003 "

EL MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por el numeral 16 y el numeral 21 del artículo 7 del Decreto Ley 210 de 2003

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución 2420 del 22 de octubre de 2003, se adoptó el Sistema de Control Interno en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Que el artículo 24.1 conformó el Subcomité de Operaciones de Comercio Exterior y estableció que actuará como secretario del Subcomité de Operaciones de Comercio Exterior, el Subdirector de Diseño y Administración de Operaciones.

Que el objetivo de la Subdirección de Diseño y Administración de Operaciones es apoyar el cumplimiento y correcta aplicación de las normas y procedimientos trazados por la Dirección de Comercio Exterior para la prestación de servicios, mientras que la función del Asesor 08 de la Dirección de Comercio Exterior es hacer el seguimiento a las diferentes dependencias de la Dirección, sobre las actividades a desarrollar para el cumplimiento de las funciones y formular recomendaciones a la Dirección de Comercio Exterior en asuntos administrativos y de gestión para el cumplimiento de los objetivos.

Que se hace necesario modificar la Resolución 2420 del 22 de octubre de 2003, toda vez que las funciones del Asesor 08 de la Dirección de Comercio Exterior corresponden de manera más adecuada al perfil que debe desempeñar el Secretario del Subcomité de Operaciones de Comercio Exterior.

Que en virtud de lo antes expuesto, el Ministro de Comercio Industria y Turismo,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el artículo 24.1 de la Resolución 2420 del 22 de octubre de 2003, el cual quedará de la siguiente manera:

24.1 Subcomité de Operaciones de Comercio Exterior

Conformado por el Director de Comercio Exterior quien lo presidirá y los Directores Territoriales.

Actuará como secretario del Subcomité de Operaciones de Comercio Exterior el Asesor 08 de la Dirección de Comercio Exterior.



RESOLUCION NÚMERO

2565

18 SEP 2009
de 2009

Hoja N°.

2

"Por la cual se modifica la Resolución No. 2420 del 22 de octubre de 2003 "

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica el artículo 24.1 de la Resolución No. 2420 del 22 de octubre de 2003.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los **18 SEP 2009**

EL MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO


LUIS GUILLERMO PLATA